## SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

## O.C.A.9 GASTOS DE REPRESENTACIÓN DEL MES DE MAYO DEL 2013.

## FUNDAMENTO LEGAL:

Artículo 32 Númeral 6 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos.

Artículo 11 Fracción II. 9 del Reglamento de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos.

Artículo 44 de los Lineamientos y Criterios para el Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia

NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	CARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO	MONTO ASIGNADO POR GASTOS DE REPRESENTACIÓN	EVENTO O MOTIVO	CRITERIOS DE CONTROL
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

NOTA: EN ESTA PARTIDA DE GASTOS DE REPRESENTACIÓN SOLO PODRÁN UTILIZARLA LOS MANDOS SUPERIORES (C. GOBERNADOR, SECRETARIOS, SUBSECRETARIOS O EQUIVALENTES) (CONSUMOS CON PERSONAS DE LA FEDERACIÓN, MUNICIPIOS E INICIATIVA PRIVADA).

ELABORÓ
C.P. IGNACIO LUCERO GALICIA
JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS
HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS

AUTORIZÓ LIC. HERNÁN PONCE SANTIAGO DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS